CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 820, de fecha 26 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13979

Considerando,

- La importancia social de este programa de zonas rezagadas especialmente del territorio Limarí-Choapa y los impactos que ha generado en la zona de intervención desde el 2016.
- Las brechas sociales y económicas que existen en el territorio Limarí – Choapa,

Se acuerda lo siguiente:

1. Solicitar a través de la Gobernadora Regional a la Subdere la ampliación del Programa de zonas rezagadas del territorio Limarí – Choapa para lograr disminuir las brechas sociales y económicas existentes.

2. Solicitar a través de la Gobernadora Regional a la Subdere se considere la incorporación de los proyectos PER (electrificación rural) al Programa de zonas rezagadas.

3. Solicitar a la de la Gobernadora Regiona, a través de DIPLADE y a MIDESO listado de iniciativas de zonas rezagadas que se encuentren en proceso de evaluación técnica, el estado de cada una, fecha de ingreso y fecha del ultimo ingreso de respuesta de observaciones.

4. Oficiar a INDESPA consultando el estado del Programa de Fortalecimiento de la Pesca Sostenible en la comuna de La Higuera, que se encuentra en formulación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL · REGION DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL